

Toda la correspondencia literaria e informativa, dirijase al Director: APARTADO 34

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES: MAYOR PRINCIPAL 15 APARTADO DE CORREOS NUMERO 34 TELEFONO 8

EL MOMENTO POLITICO

Se constituye Gobierno de amplia concentración monárquica, presidido por el almirante Aznar, el cual ha jurado esta mañana

Anoche hubo en el Ministerio del Ejército una importante reunión de prohombres monárquicos

La crisis resuelta

Nuestros amados lectores recibirán seguramente con verdadera satisfacción la noticia de haberse resuelto la crisis del Gobierno, planteada por el general Berenguer.

Y el problema político solucionado con la constitución de un Gabinete de concentración monárquica, servirá para abrir los ojos a muchos incautos que dejan sorprender su buena fe por las apariencias de los llamados intérpretes del sentir nacional, que son los eternos perturbadores del orden y de la tranquilidad pública.

No se trata de una transformación pacífica en el orden político lo que pretenden las izquierdas avanzadas, sino que sabemos todos los que buscan y ante esa conducta se hace necesario, hoy más que nunca, la fuerte e inquebrantable inteligencia de las fuerzas socialmente conservadoras.

Lo exige el bienestar de la familia, los más sagrados intereses del país, los sentimientos patrióticos de la inmensa mayoría de los españoles, pero hace falta que esa inteligencia se fortalezca con hechos prácticos y que cesen para siempre las funestas divisiones en el campo de las derechas, porque tales luchas han traído como consecuencia obligada el incremento de los más caracterizados amigos del desasosiego público, de la perturbación social, de los movimientos sediciosos.

Recibamos con alegría el triunfo de la paz pública que significa la constitución del Gobierno de concentración monárquica, y aprestémonos a dispensarle la patriótica cooperación que las circunstancias exigen, pues sólo de esta manera cumpliremos con nuestro deber de patriotas, de buenos ciudadanos.

Lo demás, permanecer cruzados de brazos, ajenos a la actividad que el momento actual demanda, persistir en discordias estériles, concretarse a contemplar y comentar el panorama político, sería suicida y hasta una verdadera cobardía.

Como católicos y hombres sociales, estimamos que ningún ciudadano que sienta la conciencia del deber puede excusarse de intervenir en la política ni de colaborar con el Gobierno para frustrar de una vez para siempre los planes de los revolucionarios.

AMPLIANDO LAS NOTICIAS SOBRE LA NUEVA VISITA DE ROMANONES Y ALHUCEMAS AL REY

MADRID.—Como ya anticipamos ayer por la tarde volvieron a Palacio el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

A las dos y veinticinco llegó en automóvil el marqués de Alhucemas, a quien acompañaba su sobrino don Alonso Guillón.

—Señores, no puedo decir nada—manifestó al enfrentarse con los periodistas—. Me avisaron esta mañana que a las dos y media estuviera en Palacio y aquí estoy.

—Vendrá alguien más?

—Sí; creo que el conde de Romanones. Me han dado el aviso de que viniera a Palacio en el preciso momento en que estaban dándose cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Sánchez Guerra a la salida del Regio Alcazar respecto a que no había encontrado colaboradores.

—¿Qué impresión tiene usted?

—Hasta ahora, ninguna. Cuando baje, ya veremos.

Y sin decir más tomó el ascensor.

No habían transcurrido cinco minutos cuando llegó el conde de Romanones.

Cuando los fotógrafos rogaron al conde que se detuviera unos momentos para impresionar una placa, dijo:

—¿Otra vez? ¡El día está como para hacer fotografías!

Y añadió dirigiéndose a los periodistas:

—Sus compañeros que han estado en casa me han contado las manifestaciones que ha hecho el señor Sánchez Guerra al salir de Palacio, declinando formar Gobierno porque no ha encontrado colaboración de gentes de la izquierda por ser el nombre de derechas.

Y sin que se le hicieran nuevas preguntas, agregó el conde:

—El Rey ha hecho todo lo posible encargando al señor Sánchez Guerra la formación de un Gobierno para ir a las Cortes constituyentes. No se le puede por tanto achacar responsabilidad. Esta es la nota más saliente de este día histórico.

Y subió a la cámara regia.

Sabemos que al ser citados los señores Romanones y Alhucemas lo fueron para celebrar juntos una entrevista con el Soberano.

A las cuatro menos cuarto salieron juntos de Palacio Romanones y Alhucemas.

El conde dijo a los periodistas:

—Van ustedes a tener que escribir hoy mucho.

—Va a venir—intervino diciendo el marqués de Alhucemas—don Melquiades Alvarez.

EL REY NOS HA LLAMADO PARA AMPLIAR LAS CONSULTAS Y DESPUÉS DEL CONSEJO DEL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA Y DEL NUESTRO, HA DECIDIDO LLAMAR A DON MELQUIADES ALVAREZ.

—Para formar Gobierno.

—No sé.

El señor García Prieto agregó: el Rey persiste en su propósito de ir a las constituyentes.

Y afirmó el conde:

—Sí, sí; constituyentes a todo pasto. Desde luego nosotros aemos insistido de manera resuelta en que éste es el mejor camino.

EL CONDE DE ROMANONES

MADRID.—El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que había aconsejado al Rey la formación de un Gobierno presidido por don Melquiades Alvarez, porque entiende que deben apurarse todas las soluciones en este sentido, hasta el punto de que, si tampoco el señor Alvarez pudiera constituir Gabinete, debe llamar al señor Villanueva, aunque en realidad, éste se encuentra enfermo.

Los informadores le hicieron saber los rumores que circulaban, según los cuales se habían puesto objeciones a varios nombres que figuraban en la lista que llevaba el señor Sánchez Guerra.

—Mis noticias—contestó—no son esas, porque no ha llevado lista, sino que no había logrado las colaboraciones que esperaba.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS Y LA CENSURA

MADRID.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

“El decreto que suspendió las elecciones dejó sin efecto el período electoral, y como el levantamiento de la suspensión de las garantías se debía únicamente a esa elección próxima, queda sin efecto, y en su consecuencia, se restablece la previa censura y en toda su anterior eficacia la suspensión de garantías, que, además es obligada medida de Gobierno y responde a las campañas tendenciosas y en ocasiones de abierta rebeldía, incluso con informaciones deformadas, que no sólo causan alarma en el espíritu público, sino que pueden producir lamentable daño al interés nacional.”

D. MELQUIADES EN PALACIO

MADRID.—A las cuatro de la tarde llegó don Melquiades Alvarez a Palacio.

Los periodistas le preguntaron si había estado en el domicilio del señor Sánchez Guerra. Les contestó negativamente.

—¿Será usted el encargado de formar Gobierno?

—Creo que no. He venido a Pa-

lacio—siguió diciendo—para celebrar una nueva consulta.

A las cinco menos cinco minutos salió el señor Alvarez de la cámara regia.

Los informadores le preguntaron si había recibido el encargo de formar Gobierno.

—No, les contestó. El Rey está ampliando las consultas y me ha llamado para preguntarme sobre ciertos extremos. No he tenido que repetirle, porque ya lo conocía sobradamente y en todos sus detalles, la fórmula de Cortes Constituyentes tal como las he defendido siempre y como a mi me parece que es indispensable llevarlas a la práctica.

Me preguntó si caso de otorgarme la confianza para formar Gobierno podía yo contar con otros elementos de los llamados constitucionalistas, y si era posible extender esto a otros sectores de opinión muy importantes.

Le contesté que, por medio de mis predicaciones de siempre y por mi convencimiento, caso de formar Gobierno, no podría hacerle más que con los que desde un principio habían defendido las Cortes Constituyentes y como las tenía concebidas.

Terminó diciendo que no volvería ya a Palacio.

Cuando don Melquiades Alvarez regresó a su domicilio se habían congregado en éste la plana mayor del partido reformista y otros muchos correligionarios.

Ante ellos, don Melquiades dijo: —Mi consulta ha sido breve. El Monarca me preguntó con qué elementos contaba para aplicar la fórmula de Cortes constituyentes, y le contesté que con los constitucionalistas, exponiendo sus nombres; con los alistas y con los reformistas.

El Soberano preguntó entonces:

—¿Con nadie más?

—Con nadie más, contestó.

—¿Ni con algún otro sector liberal?—volvió a insistir el Rey.

—Con ningún otro, y no por intransigencia personal, que no la siento; antes al contrario, experimento gratitud hacia uno de sus jefes, porque los puestos preeminentes que he ocupado en la política los debo a su indicación. Esa actitud obedece a que el país veía en ello una mixtura de las Cortes constituyentes, un engaño, y ni el país ni Vuestra Majestad, ni nosotros saliríamos ganando nada.

VILLANUEVA INDISPUESTO

MADRID.—Terminada la consulta con don Melquiades Alvarez se llamó también a Palacio al señor Villanueva; pero éste, que se encuentra en cama, con cuarenta grados de fiebre, se vio en la imposibilidad de acudir al llamamiento del Rey.

LA CONTESTACION DE CAMBO

Como el señor Cambó guardó cama, afectado de alta fiebre que ha llegado hasta cuarenta grados, el Rey envió a su secretario particular marqués de Torres de Mendoza para que el primer jefe de los regionalistas evacuara su consulta.

El secretario del señor Cambó ha manifestado que no conocía los términos en que la consulta haya sido contestada, pero que será una repetición de lo que ya expuso al Monarca el jefe de los regionalistas.

EL ALMIRANTE AZNAR, PRESIDENTE

MADRID (11,55) Urgente.—El Rey ha designado jefe del nuevo Gobierno al Almirante Aznar, lo cual anticipábamos ayer a título de fundamental rumor.

El nuevo Gobierno jura a las doce y media.

Hasta ahora no se ha hecho acoplamiento de carteras. LOGOS.

¿SE FORMARÁ UN GOBIERNO DE CONCENTRACION MONARQUICA?

MADRID.—Anoche a primera hora, dominaba la impresión de que se formaría un Gobierno de amplia concentración monárquica, presidido por el general Berenguer o por el almirante Aznar. De esta Gobierno, en caso de constituirse formarían parte todos los jefes de grupos monárquicos.

También circulaba con insistencia el nombre de otro general con mando actualmente, para presidir el Gobierno de concentración monárquica.

EL GENERAL BARRERA

MADRID.—Los periodistas han solicitado del general Barrera su opinión sobre el momento actual.

—Mi opinión—dijo—no puede hacerse pública. Mi condición de militar me impide opinar sobre cuestiones políticas.

—¿Y como ciudadano?

—Si fuese posible deslindar una y otra personalidad, el ciudadano consideraría conveniente llevar a

terminada aquí la consulta, don Melquiades Alvarez salió del Palacio Real.

Los concurrentes aprobaron la conducta de su jefe.

TERMINADA AQUÍ LA CONSULTA

Los elementos de orden el convencimiento de que deben unirse estrechamente para hacer frente a la perturbación, sin titubeos ni vacilaciones.

—¿Usted cree entonces...?

—Creo que no es cuestión de tolerancias.

—¿Qué opina usted de la visita del señor Sánchez Guerra a los presos políticos?

El general Barrera no respondió y bajó la mirada; pero en su actitud reflexiva se adivinaba lo que hubiera dicho.

—¿No puede usted hacer comentarios?

—Efectivamente, nada puedo decir. Lo único que diría como ciudadano patriota, es que es necesario unirse para dar la batalla cuanto antes, sin claudicaciones.

MANIFESTACIONES DE LA CIERVA

MADRID.—El señor La Cierva ha declarado que si don Melquiades Alvarez ha asistido a todas las reuniones de los constitucionalistas y está de acuerdo con ellos para solucionar la crisis, tampoco podrá formar Gobierno.

La única solución, a mi juicio—añadió—sería un Gobierno de derechas, del que formasen parte hombres dispuestos a trabajar por la Monarquía, ya que ésta constituye, moral y materialmente, el porvenir de España, aunque se intentase demostrar lo contrario. Yo colaboraría en cualquier Gobierno de derechas que se forme, dentro o fuera de él.

Por último, lamento que algunos elementos políticos se hayan producido en forma poco respetuosa para la egregia persona del Monarca.

EL DUQUE DE MAURA

MADRID.—Los periodistas han preguntado al duque de Maura:

—¿Qué debe de hacer el Soberano después de declinar el señor Sánchez Guerra el encargo de formar Gobierno?

—No cabe duda. Repetir a su actitud del año 1923. Entonces, como ahora, siguió el consejo que le brindó el mismo Sánchez Guerra. Creo que no puede hacer más de lo que ha hecho.

—¿Está usted dispuesto a colaborar en el Gobierno que se forme?

—Depende del carácter que tenga. Yo, desde que apunté en política, soy monárquico constitucionalista, y lo mismo que me acerqué a la Dictadura cuando anuncié la vuelta a la normalidad constitucional me separé de ella al ver que no cumplía la promesa. Estoy dispuesto a colaborar en un Gobierno monárquico y constitucional. No estoy conforme con la moderna

teoría de algunos señores de que se deben mermar las atribuciones de la Corona. El Rey debe tener, y tendrá, sus prerrogativas.

EL SENOR GOICOECHEA

MADRID.—El señor Goicoechea, ha manifestado que está dispuesto a colaborar en un Gobierno de concentración monárquica. Opina que en estos momentos, ningún elemento verdaderamente monárquico puede hacer dejación de sus ideas y espera confiado en el buen criterio de los monárquicos para mantener las atribuciones que la Corona siempre tuvo.

LOS JEFES DE LOS PARTIDOS MONARQUICOS SE REUNIERON EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

MADRID.—A primera hora de la noche llegó al ministerio del Ejército el ministro dimitionario de Hacienda, señor Wais, y pasó a las habitaciones del Presidente, con quien conferenció durante largo rato.

Poco después llegó el conde de Romanones, y dijo a los periodistas:

—Me han citado aquí, y creo que la reunión será larga.

Successivamente, acudieron los señores La Cierva, conde de Bugallá, Bertrán y Musitu y marqués de Alhucemas.

A las diez salió el conde de Romanones y rogó a un ayudante que les sirvieran cena.

El antedespacho del presidente se hizo muy concurrido durante la reunión, que se prolongó hasta la una menos veinte minutos de la madrugada.

Al salir el marqués de Alhucemas, le dijeron los periodistas:

—¿Larga ha sido la reunión?

—Sí, ha sido bastante larga—contestó—. Hemos llegado a un acuerdo en los puntos fundamentales, que no es poco.

—¿Entonces, ¿habrá Gobierno?

—Todavía no. No hemos tratado de detalles.

—¿Y de distribución de carteras?

—Comprenderán que antes tiene que aprobar el Rey nuestros acuerdos.

El conde de Romanones se limitó a decir:

—Me voy en seguida, no sea que se me vaya la lengua.

El señor La Cierva repitió las mismas palabras que el marqués de Alhucemas, y añadió que los puntos fundamentales tratados en la reunión serían sometidos inmediatamente a la aprobación del Rey.

Lamento tener que ser parco agregó—; pero estas son cosas serias y no puedo extenderme en consideraciones.

El señor Wais anunció que se dirigió al Palacio Real para dar cuenta de lo tratado al Soberano.

Se le preguntó si no podía ser más explícito y no contestó:

Al llegar al regio alcazar el señor Wais, los periodistas le preguntaron:

—¿Hay lista del Gobierno?

—Todavía no, porque ni siquiera hay Presidente.

Cuando salió de Palacio media hora después, dijo que mañana habrá Gobierno, mejor dicho, hoy.

—añadió—porque es más de la una de la madrugada.

—¿Quién será el Presidente?

—No se puede decir nada todavía. El Rey hará la designación.

—Entonces la distribución de carteras...

—Ya se hará.

—¿Podrá venir mañana el Presidente?

—¿Por qué no?

—Pudiera ser que estuviera cojo.

El señor Wais se sonrió y no contestó.

—Le podemos dar a usted la enhorabuena?—le preguntaron los informadores.

—A mí, no. Ahora voy a descansar que bien merecido lo tengo.

El conde de Bugallá, a quien interrogaron los periodistas a la puerta de su domicilio, dijo que a la reunión celebrada en el Ministerio del Ejército había sido invitado el señor Sánchez Guerra; pero se había excusado de asistir por encontrarse muy fatigado, y se había ofrecido incondicionalmente al Rey. Es el ofrecimiento le había hecho llegar al Soberano el señor Wais.

Acercado de lo tratado en la reunión mantuvo absoluta reserva, y se limitó a repetir las manifestaciones del marqués de Alhucemas y del señor Wais.

EL SEÑOR BERTRÁN Y MUSITU MANIFESTÓ QUE HABÍA ACUDIDO A LA REUNION COMO DELEGADO DEL SEÑOR CAMBO.

—¿Hay nombramiento de Presidente y distribución de ministerios?

—De eso no puedo decir nada. Creo que mañana habrá Gobierno.

—¿Formará usted parte de él?

—Yo, no. He asistido como representante.

EL CONDE DE ROMANONES RESERVADO

MADRID.—Interrogado nuevamente el conde de Romanones acerca de los acuerdos adoptados en la reunión del ministerio del Ejército, ha dicho que no podía decir nada porque se habían juramentado para no dar referencias.

—¿Pero habrá Gobierno?

—Desde luego, habrá Gobierno; pero de personas no hay nada. Hemos coincidido en el programa y nada más.

—¿Será Presidente el general Berenguer?

—Depende de su estado físico.

—¿Opone alguna dificultad el señor Campo?

—No, ninguna. Todos comprendemos que no hay más remedio que llegar a un acuerdo. El Rey no ha podido hacer más de lo que ha hecho, y como nuestros propósitos se han frustrado, no tenemos más remedio que buscar otro rumbo.

—¿Francía se ha telegrafiado el nombre del nuevo ministro de Estado—le advirtieron.

—Pues no sé qué nombre pueden haber telegrafiado—replicó apaciblemente—porque yo no asistí a la reunión y no he recibido designación de cargos.

MANIFESTACIONES DE ALBA

MADRID.—Las noticias que en el ministerio de la Gobernación se reciben de todas las provincias a cusan tranquilidad completa.

LA CENSURA DE PRENSA EN BARCELONA

BARCELONA.—En virtud de órdenes recibidas en el Gobierno Civil, se ha restablecido la Censura de Prensa.

Al comunicar esta orden a los periodistas el gobernador civil manifestó que no obedecía a que ocurriera algo anormal, sino que, por el contrario, la tranquilidad era absoluta en toda España.

LOS HOMBRES QUE INTEGRAN EL NUEVO GOBIERNO

MADRID (12,25).—Parece que el nuevo Gobierno estará constituido por las personalidades políticas siguientes:

Gobernación, marqués de Hoyo.

Hacienda, Ventosa.

Ejército, Berenguer.

Fomento, Cierva.

Estado, Romanones.

Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas.

Economía, Bugallá.

Trabajo, Maura.

Marina, Rivera.


Instrucción Pública, Piniés.

Como ya hemos dicho, los nuevos ministros prestarán juramento ante el Rey a las dos y media de hoy. LOGOS.

UN COMENTARIO DE "A. B. C."

"A. B. C." en su número de hoy miércoles, publica el siguiente comentario:

“Puesto a prueba con la realidad se ha venido abajo el castillo de naipes de la política constituyente. La Corona daba todo lo que se le pedía para esa solución que se proponía como garantía de paz. Todo abnegadamente y sin reparo por la paz de los españoles. La convocatoria constituyente debía reunir a todos los partidos en el acatamiento a la decisión del sufragio. El Poder constituyente debía incluir al mayor número de interesados en la eficacia de la convocatoria, e indispensablemente a los enemigos de la Monarquía. Ad-



CUARTO ANIVERSARIO
de la señora

D.ª Teresa Calderón Martínez de Azcoitia

Que falleció en esta ciudad el día 19 de Febrero de 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido viudo don Carlos Martínez de Azcoitia;
hija María del Pilar; madre política, hermanos,
hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos,
primos y demás familia,

Recuerdan a sus amados esta triste fecha y les ruegan eleven a Dios una oración por el eterno descanso de aquella señora.

Los señores sacerdotes que en cualquiera de las Parroquias de esta Ciudad deseen aplicar la Santa Misa por el alma de la finada, mañana 19, recibirán la imosna acostumbrada, juntamente con el agradecimiento más sincero.

(Continúa en la página 4ª)

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TAMARA

AYUNTAMIENTO
Por acuerdo de la Alcaldía y como medida de urgente necesidad, higienización y embellecimiento, se está llevando a efecto con actividad, el arreglo y limpieza en algunas calles, consiguiendo con ello el tránsito sin dificultades.
Es de esperar de nuestro celoso alcalde, don Félix M. Castrillo, que tal plausible determinación sea extensiva a todas las demás vías urbanas y a las preferidas cercanas a la villa.
De este modo desaparecerá el aspecto deplorable actual, y los muchos visitantes a la monumental iglesia de San Hipólito el Real, joya del arte cristiano puedan lograr fácil acceso, hasta los atrios alejados del templo.
GUARDA DE CAMPO
Con carácter de interinidad nombró el Ayuntamiento guarda del campo al vecino Nicolás García Sebastián.
CENSO DE POBLACION DE 1930
Habitantes de hecho, 421; habitantes de derecho, 484; transeúntes, 17.
Comparado con el censo de 1920 arroja una disminución de derecho de un ocho por ciento, y comparado con el de 1890 ha disminuido en 207 habitantes.
Primordial causa es, la carencia absoluta de aguas potables en todo su extenso territorio municipal, pues para que sus habitantes puedan abastecerse de tan preciado y necesario elemento de vida, es imprescindible tener que ir a los pueblos comarcanos, originando lamentables desgracias sacrificios sin cuento, gastos crecidos y pérdidas económicas de gran consideración; de continuar sin aguas potables un decenio más, tendrá un descenso la población de un veintidós por ciento.
SINDICATO AGRICOLA-CATOLICO
La Junta directiva la constituyen:
Presidente, don Mariano P. y Palacios.
Vicepresidente, don Angel Bustillo.
Tesorero, don Luis G. López.
Secretario, don Acisclo Gallardo.
Vocal propietario, don Julio Salvador.
Vocal obrero, don Rufino C. Marcos.
Conciliario, el párroco, don Julio Rodríguez.
Las cuentas correspondientes al año de 1930, fueron aprobadas unánimemente con sufragio.
LA GRIPE
Aunque con carácter benigno se propaga la enfermedad, siendo in-

fectados hasta la fecha, el 75 por 100 de los habitantes.
Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el honorable anciano, ex médico titular de San Mamés de Campos, Abarca y otros pueblos, don José Rodríguez Cacho, padre de nuestro virtuoso párroco, don Julio R. y Rodríguez.
NECROLOGIA
A la edad de 79 años y 56 de matrimonio, dejó de existir, súbitamente, doña Claudia Macho, esposa de don Lorenzo Bustillo.
En el acto del enterrón presidieron el duelo sus hijos don Manuel y Dionisio; Dionisio García de las oficinas de Artillería de Madrid, y Gregorio Esteban, Guardia civil del puesto de Venta Baños; y Ulpiano Macho, de Valdespina.
A la conducción del cadáver al Camposanto concurren las Asociaciones del Sagrado Corazón de María, Sindicato Católico Agrícola y Cofradías de San Antón y la Santa Cruz, a las que pertenecía la finada y su marido.
DE SOCIEDAD
Con motivo de las vacaciones extraordinarias, se encuentra al lado de su familia, el aventajado joven, alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Ramón Pérez Romero.
ECLESIASTICAS
El primero de marzo, darán principio la Santa Misión en la parroquia de San Hipólito el Real, por los RR. PP. de la Inmaculada Concepción de María, con residencia en Medina de Rioseco.
Al efecto, nuestro digno párroco, ha circulado las invitaciones oficiales.
Es de esperar, conocida la religiosidad de esta culta villa, acudan los fieles a oír la palabra persuasiva de los misioneros, de grandes dotes oratorias.
M. PEREZ.
16-2-931.

HERRERA DE PISUERGA NATALICIO

A primeras horas de la mañana del pasado martes, dió a luz con toda felicidad un hermoso y primogénito niño, doña Juanita Arana, esposa de nuestro querido amigo don Rafael del Val, médico titular de Lavidad de Ojeda.
Reciban los padres nuestra más sincera felicitación, que ha comos extensiva al nuevo abuelo don Francisco Arana, industrial de esta plaza, nuestro particular amigo.
EL CORRESPONSAL

VILLAELES DE VALDAVIA FALLECIMIENTO

Después de breve enfermedad y confortado con los santos sacramentos, entregó su alma a Dios, en la tarde del día 13 del actual, don Balbino González, a los 61 años de edad.
Era el finado secretario del Ayuntamiento de esta villa y del de Villabastias, y sus muchas bondades habíanle granjeado la amistad de cuantos tenía lo demostró la manifestación de la manifestación de duelo que se formó para acompañar sus restos mortales a la última morada, acompañando también las hermandades de la Santa Vera-Cruz y de Animas, de las que era cofrade el difunto. Descanse en paz.
A sus desconsolados hermanos, tíos, sobrinos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.
Villaeles, 16 febrero de 1931
EL CORRESPONSAL

ANUNCIOS por palabras

TERRENOS DE REGADÍO. Para labrarlos es indispensable un arado giratorio Rud-Sack, que no pega la tierra. Yarios tamaños. Miquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.
AVISO a los labradores. En el almacén de legumbres de Andrés Morales, Modesto Lafuente, 6, facilita toda clase de lentejas y guisantes para la siembra, dando facilidades de pago o devolución de la simiente el mes de septiembre próximo. También facilita semillas de alfalfa y remolacha de las mejores clases que puede haber, a precios muy económicos.
OPREGOSE un medio oficial herrero. Benigno Bravo, Cervatos de la Cuneza.
VENDENSE 115 ovejas emparejadas, de edad conocida, Fernando Peinador, Valoria del Alcor.
VENDENSE de 8 a 10.000 manojos; para tratar, Mariano García, Plazaeta Santa Marina, 20.
VENDENSE segadora, nueva, marca Abaideal, y 50 chopos lombardos, en la finca "La Guapa", Collazos de Boedo. Emilio López.
PARCELA se vende, propia para edificar; próxima a la capital y lindando con la carretera del monte de Palencia. Informarán, San Marcos, 22.
VENDENSE 400 plantas chopo lombardo; en Quintanadiez de la Vega, Gregorio Machón.
SE DESEA Guarda jurado, guarda entendido en caza y animales dañinos, o Guardia civil retirado hace poco tiempo. Dirigirse, por Alar del Rey, propietario del coto San Andrés de Arroyo.
VENDESE armonium, cinco octavas, nuevo, en 300 pesetas. Colegio de Tercerías Franciscanas, Boadilla de Rioseco.
DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

Se constituye la "Gimnástica Deportiva Palentina"

Por iniciativa de los buenos deportistas y queridos amigos nuestros, señores Velasco y Cristóbal, se va a constituir en nuestra capital una modesta Sociedad con el nombre de "Gimnástica Deportiva Palentina", cuyos móviles y propósitos se especifican en el reglamento que a continuación copiamos.
Otro día, cuando el espacio no escasee, dedicaremos unas líneas a esta simpática y naciente Sociedad. Por hoy nos limitamos a desear que el triunfo, tanto deportivo como económico, acompañe siempre a la "Gimnástica Deportiva Palentina".
Y he aquí a continuación, el reglamento citado.
CONSTITUCION Y FINES
Art. 1.º Con la designación de "Gimnástica Deportiva Palentina" y para hacer "deporte" en todas sus manifestaciones, se constituye en esta capital una Sociedad que en todos sus actos se inspirará y guiará por los derroteros deportivos que siga el Club Deportivo Palencia, del que se declara filial para todas las cuestiones deportivas que a ambas Sociedades puedan interesar, actualmente y en lo futuro.
Art. 2.º Los socios podrán ser deportistas y de propaganda.
Art. 3.º Serán socios deportistas todos los que así lo deseen pensando practicar algún deporte de los que la sociedad patrocine. Serán de propaganda los que no pensando practicar ningún deporte, así lo pidan y será su misión la propaganda de los fines deportivos sociales y el apoyo moral y material a esta Sociedad, pagando una cuota más reducida que los de número.
Art. 4.º Las cuotas serán 25 céntimos semanales los de número, y 25 céntimos quincenales, los de propaganda.
Art. 5.º Todos los socios de número pueden practicar el deporte que tengan por conveniente dentro de las posibilidades de la Sociedad y ateniéndose a los dictados de la directiva, que podrá siempre que lo estime necesario, aconsejarse de persona ajena a la misma.
Art. 6.º Solo los socios de número podrán formar parte de la directiva y tendrá voto en las Asambleas.
Art. 7.º Las juntas generales serán convocadas cuando lo estime oportuno la directiva, una vez al año por lo menos, o lo pidan por escrito la quinta parte de los socios.
Art. 8.º La directiva la compondrán presidente, secretario, tesoroero y cuatro vocales, uno de ellos designado por el Club Deportivo Palencia, teniendo todos las obligaciones propias de cada cargo.
Art. 9.º Estos cargos se renovarán todos los años, pudiendo ser reelegidos.
Art. 10.º Esta Sociedad no podrá disolverse mientras quieran sostenerla once socios, y en caso de disolución todo lo que posea pasará a poder del "Club Deportivo Palencia".
Art. 11.º Para la reforma de este reglamento, es preciso convocar Junta general extraordinaria y que se reúnan mayoría absoluta de socios.

RUN RUN SE ASEGURA

Que próximamente en el Club Deportivo Palencia comenzará el campeonato de Clubs no federados.
Que la directiva de nuestra Sociedad deportiva ha organizado esto para extraer algunos valores nuevos.
Que es muy importante sembrar bien el vivero para que fructifique en nuevos retoños.
Que de esta manera podrá formarse, andando el tiempo, un plantel de jugadores que podrán nutrir las filas del "once" titular del C. D. Palencia.
Que a propósito de esta iniciativa un aficionado—querido amigo nuestro— nos ha brindado una idea que a nosotros, desde luego, nos parece buena.
Que el aficionado en cuestión cree oportuno que se abra entre los verdaderos aficionados al deporte de nuestra capital, una pequeña suscripción con objeto de crear uno o dos premios para los equipos que en el próximo torneo de Clubs "amateurs" queden finalistas.
Que de esta manera se estimulará el interés de los "onces" que intervengan en la competición local.
Que el fin interior es encontrar nuevos jugadores para el equipo del C. D. Palencia.

PUBLICACIONES EL PACTO DE LOS SIETE ENIGMAS

Incluida entre sus publicaciones y editada por Editorial Cervantes, ha aparecido en los escaparates de las librerías españolas, esta intensa y movida novela de Phillips Oppenheim, el principe de los novelistas ingleses, bajo la traducción escogida y escrupulosa de Jors y Antonio Bendala.
"El pacto de los siete enigmas" compone el tomo octavo de las obras completas de E. Phillips Oppenheim, que con tanto esmero y selección está publicando Editorial Cervantes. En su labor de facilitar al mundo literario, a base de poco sacrificio, los tesoros de la literatura universal, Editorial Cervantes ha emprendido las obras más costosas y provechosas. Mucho tiene que agradecerle la literatura española, enriquecida a cada paso con las aportaciones que de otras extrañas literaturas le proporciona la gran Editorial catalana.
La novela que acaba de publicar y que nosotros hemos leído con verdadera delección y con interés ininterumpido, es un modelo de la difícil construcción inglesa que apenas si roza levemente un sutilísimo humorismo para ahondar de lleno en la tragedia y en el drama vivo del corazón de los hombres. "El pacto de los siete enigmas" tiene para el lector cuidadoso, la gran enseñanza de la limpieza del desarrollo argumental que permite al autor darse ligeramente a las descripciones bellas como una necesidad requerida por el interés del lector para pintarnos escenarios y describirnos caracteres con la más íntima y maravillosa de las exactitudes descriptivas.
En realidad habría de bastarnos el nombre de E. Phillips Oppenheim para sentar prejuicio de exactitud y perfección literaria en cualquier obra nacida de su pluma privilegiada. Somos severos, sin embargo, cuando leemos para criticar y no para satisfacer el gusto artístico. El prurito inquisidor y pesimista de los críticos literarios a lo zumbón a los puntos de nuestra pluma; pero esta vez, más que el prurito de sustraernos a la sugestión de la lectura para no dejarnos dominar por el interés de la belleza literaria, hemos cautivado nuestro propio criterio para dejar libre a nuestro gusto en el deleite de la narración bellísima que se encie-

POR LOS LEALES

Suma anterior, 7.561 pesetas.
Don Juan de Dios Cruz Valero, 50.
Don Olegario Fernández, 25.
Don Casimiro Bustillo, 5.
Ayuntamiento de Frómista, 10.
Don José Marcos de Solobañedo, 2.
Don Eusebio Ojeda, de Baños de Cerrato, 2.
Don Gregorio Atienza, párroco de Amusco, 5.
Suma, 7.660.
Nota.—Las cantidas con que se contribuya a estos fines pueden remitirse al domicilio del tesoroero, don Rafael Navarro (molinería) y a los comercios de don Juan Puertas, señores Alonso y Rodríguez (Ríojanos), don Afrodisio Aguado y El Siglo XX. De no poder enviar de momento las cantidades a estos domicilios, se ruega llenen y envíen el boletín al secretario don Juan José Ortega Lamadrid, Avenida de 1.º de Julio, letra E.
EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS HA SERVIDO PARA REPOBLAR EL VINO Y RESOLVER EL PROBLEMA SOCIAL DE LA TIERRA EN MUCHOS PUEBLOS

Yagües García OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1 Y DE 4 A 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Angel Santos Pastor ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos
CIEZA-OPTICO
MAYOR, 108 - PALENCIA

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas -- Revestimientos -- Tuberías para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Canales -- Arrimaderos y artesanos DEKOK en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 308

¡¡CICLISTAS!! en la Casa Salamanca
Liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios mas baratos que en fábrica
Mayor Pral., 53.--PALENCIA

Para riegos NORIAS Y BOMBAS CENTRÍFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales.
Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192. PALENCIA
JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado
en trozos de 500 y 250 grs.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado - RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Principal, 28, entresuelo

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

PAPEL DEL ESTADO
Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza, que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).
Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero y Menéndez Pelayo 25
GACETILLAS
Las camisas y corbatas, el abrigo y el batín, hasta el "Don Juan" de Zorrilla lo compra en Casa Martín.
Sombrerería y Camisería Martín, Mayor Principal, 78.

VINOS Y CONAC PEDRO DOMEQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibañeta. Apartado 81

AGENCIA DE NEGOCIOS y Habilitación de Clases Pasivas
DE
Teresio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º - Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Sedas Lanas
EL SIGLO XX
Novedades

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA
(Frente al Banco de España)

Contra la Gripe
Tabletas de Aspirina
No afectan al corazón
BAYER

COMENTARIOS

TEORIAS CONTRA TEORIAS

Hace muy poco tiempo que la voz del Pontífice resonó en el mundo por medio de su Enciclica sobre el matrimonio cristiano. La sociedad oyó con complacencia la magnífica alocución pontificia; hasta parte de ella, medio incrédula, se convirtió a la Iglesia católica a manera de esas otras personas radicales, estilo anglicano, que en ocasiones de crisis se vuelven católicos, si no a aconsejar, por lo menos a cohesionarse con la actual Iglesia.

El Pontífice habló en su Enciclica del primer bien del matrimonio: la corona de hijos que Dios concede a los cónyuges; la corona que sirve maravillosamente de lazo de unión entre los miembros de la familia; habló de la fidelidad conyugal como del primer deber del matrimonio; y recordó la doctrina de Cristo respecto al matrimonio cristiano. La palabra del Pontífice, hasta ahora, ha sido para completar esta magnífica serie de enseñanzas del matrimonio cristiano. La palabra del Pontífice, hasta ahora, ha sido para completar esta magnífica serie de enseñanzas del matrimonio cristiano.

Es el matrimonio una institución permanente de régimen de familia? No, sino una institución que tanto dura, cuanto una de las partes contrayentes lo desea. No es preciso para que exista, el registro si quiera en ningún documento ni Juzgado. ¿Para qué los derechos son los mismos para toda clase de matrimonios, estén o no registrados. Basta que haya vida económica común en cualquier casa, para que se crea haber habido un matrimonio.

Y requisitos para registrar los matrimonios? Ninguno; se debe cuántas veces se ha estado antes casado, cuántos hijos se han tenido, y nada más. Toda unión sexual es libre; los impedimentos para el matrimonio no existen; en los casos más brutales de uniones de sangre en línea recta se podrá, si acaso, no registrar los matrimonios, pero... pueden seguir bajo el beneplácito del Gobierno.

En lo demás, la libertad—digamos: la licencia y el libertinaje—y decimos mejor—es onnipotencia. El divorcio es viable a voluntad de cualquiera de las dos partes (sin prueba); la igualdad de la mujer es para esto como para lo demás, absoluta; la independencia del hijo onnipotencia también. Ya no se puede ir más allá en el camino de la corrupción. Pero contra esto está la Iglesia, vuelve al levantarse y vuelve a hablar.

VACANTE Se anuncia vacante la plaza de guardia de campo, por el término de 15 días, con la dotación anual de 1.000 pesetas; siendo preferido el que presente familia, para poder llevar el ganado mular. Las solicitudes han de dirigirse al presidente de la Junta de Labradores. Antillón de Campos, 9 de febrero de 1931.—El Presidente, Benito Guzmán.

ACOTAMIENTOS Se anuncia grupo de bomba y motor de gasolina para agotamiento de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS Casado del Alisal, "LA CUBANA".

Concurso Semanal de Pronósticos DE EL DIA DE PALENCIA 2 PREMIOS PELUQUERIA SANTACRUZ La preferida por las distinguidas señoritas palentinas. 1.º Ondulación «Eugene» permanente—Valor 55 ptas., exclusivo para señoritas. 2.º Premio general. Una hermosa copa de plata. Partidos para el día 22 de Febrero de 1931 ¿QUIÉNES GANARÁN?

La filtración de las aguas El viaje de los comisionados palentinos a Lyon

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad, se trasladaron a Lyon los señores Martínez de Azcoitia, Unamuno y Alvarez, para visitar la instalación de filtración de aguas que en las inmediaciones de aquella gran ciudad industrial posee la importante casa "Industrie Chimique a Bale" en Saint-Fons, necna por "L' Auxiliaire des Chemins de Fort et de l'Industrie" de París, de la que son intermediarios o representantes en España, los señores Caneja, Maluena y Cia, de Barcelona, a los que se ha autorizado la instalación de la filtración de aguas de nuestra ciudad.

Desde Barcelona fueron acompañados los representantes del Ayuntamiento de Palencia hasta Lyon, por el ingeniero de la casa Caneja, Maluena y Cia, con Francisco Bastos. Ya en Lyon se incorporó a ellos para acompañarles durante la visita a la instalación filtradora un representante de la casa de París, antes citada, el ingeniero químico M. Gal.

Consta ésta de una toma de aguas directa por medio de dos tubos de hierro colocados a orillas del Ródano, a muy pocos metros de la fábrica. Las aguas brutas o sucias son elevadas por medio de motores eléctricos a la parte superior de la estación decantadora. En ésta se efectúa la mezcla del agua con el sulfato de alumina mediante un sistema de vertederos automáticos por flotadores, semejantes a los de las cisternas de los W. C.

El agua ya filtrada es recogida en unos depósitos colocados debajo de los filtros y desde ellos elevada a un depósito general—una torre de hormigón armado de unos 20 metros de altura—para la distribución a todos los departamentos de la inmensa fábrica.

La limpieza de los prefiltros y filtros se efectúa cada 24 horas, por término medio, según el estado de suciedad de las aguas, por medio de unos compresores de aire y una corriente de agua limpia que remueve las masas filtrantes de aire y separan de ellas los fangos depositados durante la filtración. El agua sucia de la limpieza sale por unos canales y por tuberías accionadas por válvulas, a la alcantarilla y al río.

La capacidad de la instalación visitada, no obstante tratarse de una empresa particular, es un 50 por 100 mayor que la que por el momento se necesitaba en Palencia para el servicio público, pues puede filtrar 300 metros cúbicos por hora, y la que se va a instalar en Palencia tiene una capacidad de cerca de 200 metros cúbicos hora.

Los comisionados recogieron muestras de todas las materias filtrantes, si como del agua antes y después de la filtración, comprobando con éstas últimas muestras su eficacia. El señor ingeniero director de la "Societé pour l'Industrie Chimique a Bale" en Saint-Fons, contestando amablemente a todas las preguntas que le hicieron los comisionados durante la visita, les informó de cuantos datos juzgaron necesario conocer respecto al funcionamiento de la instalación, precios de los diferentes elementos que la integran, etc.; y al ser preguntado por el señor alcalde de Palencia si la casa estaba satisfecha del resultado de la instalación, contestó que sí lo estaba y que de lo contrario no podría funcionar la fábrica, en la que se necesitan aguas muy limpias para la obtención de sus productos químicos.

La comisión agradeció en nombre de la ciudad al señor ingeniero director las facilidades dadas para el cumplimiento de su misión y la amabilidad con que aquél se dignó ilustrar a los visitantes del funcionamiento de la instalación filtradora, regresando muy satisfecha de su visita, pues ha visto prácticamente lo que ha de ser, en fecha no lejana, la instalación de filtración de aguas de nuestra ciudad tan necesaria para la higiene y la salud de sus habitantes, dando por bien empleadas las molestias de un largo y rápido viaje a la grandiosa ciudad del Ródano.

La "Consolette" 2601 MIL NOVECIENTAS PESETAS ESTOS DOS Receptores han colocado a Philips a la cabeza en la industria de Radio. La sólida construcción en acero, sus cuatro válvulas poderosas que salvan todas las distancias y su maravillosa selección de tono, constituyen una obra maestra. Mando único. Longitud de ondas: 200-600 y 800-2.000 m. Graduación de volumen. Adaptación para "Pick-up" de fonógrafo. Philips presenta este mismo modelo en magnifico mueble radio-fonógrafo (2811). Todos los receptores se venden a plazos. PHILIPS

Extranjero Violentos incendios en el puerto de Londres con motivo del nuevo régimen de trabajo

BUQUE EN PELIGRO MARSELLA.—La estación de telegrafía sin hilos ha recogido un radio del vapor italiano "Pellegra", que se encuentra en situación peligrosa a 42 grados 38 m. Norte por tres grados 17 m. Este, por habersele abierto una vía de agua.

VEINTE OBREROS HERIDOS LONDRES.—En el muelle se han producido violentos incidentes con motivo del nuevo régimen de trabajo impuesto por los contratistas de carga y descarga. Varios centenares de obreros se dirigieron al muelle y subieron a bordo de los buques donde trabajaban los que habían aceptado las nuevas bases de trabajo, emprendiéndola a golpes con ellos.

ACCIDENTES DE AUTO NUEVA YORK.—Según las estadísticas oficiales de Estados Unidos, en los accidentes de auto pasan diariamente los muertos de 86 personas por término medio. A consecuencia de los accidentes, los heridos son cada día de 2.739; es decir, que, a consecuencia de estos accidentes, cada 16 minutos muere una persona.

Regimiento de Cazadores de Talavera 15 DE CABALLERIA Necesitando este Regimiento porverse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de marzo; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el cuartel libres de todo gasto. Palencia, 14 de febrero de 1931. V.º B.º, el coronel, Calvo.—El comandante, Nicolás Torio.

El regreso de la Reina Entusiastas demostraciones de adhesión a la Soberana

SAN SEBASTIAN.—Al paso del tren que la conduce a Madrid, la Reina ha sido objeto de una expresiva manifestación de simpatía. Además de las autoridades, acudieron a la estación centenares de personas, entre ellas damas. La Reina fué vitoreada y ovacionada con entusiasmo.

VALLADOLID.—En el rápido de Irún, de regreso de Inglaterra pasó ayer tarde a las cuatro por la estación del Norte, la Reina doña Victoria Eugenia. El pueblo vallisoletano tributó a nuestra Soberana una espontánea y cariñosa manifestación de afecto. Más de tres mil personas se congregaron y vitorearon con entusiasmo a la Reina, quien, emocionada, con testaba afectuosamente a esta prueba de simpatía.

El gobernador civil señor Garralda, subió al tren y conversó con el duque de Miranda, saludando después a la Reina. También saludaron a ésta el capitán general, el alcalde, el presidente de la Juventud Monárquica señor Planas y otros miembros de dicha institución, con los que conversó amablemente doña Victoria.

LLEGADA A MADRID MADRID.—A las ocho y media de la noche llegó en el rápido de Hendaya la Reina doña Victoria Eugenia, de regreso de su viaje a Londres. En los andenes de la estación del Norte esperaba a S. M. inmenso gentío en el que figuraban muchas señoras. También se encontraban el Gobierno, representado por los ministros dimisionarios de la Gobernación, señor Matos; Economía, señor Rodríguez Viguri; Gracia y Justicia, señor Montes Joyellar; Fomento, señor Estrada; y Estado, señor duque de Alba; el gobernador civil y el alcalde de Madrid, el gobernador militar, el director de Seguridad, comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición; el duque de Vista Hermosa, el vizconde de Casa Aguilar, el marqués de Encineros, el duque de Baena, el marqués de Villamanrique, el vizconde de Mambayas y otros aristócratas.

Minutos antes de llegar el tren acudieron los Infantes don Alfonso de Orleans con su esposa, don Alfonso de Borbón, don Fernando con sus hijos y el Infante don Jaime con sus hermanas. La presencia de estas personas de la familia real fué acogida con formidable ovación y con entusiastas vivas al Rey, a España y a la Monarquía.

Al entrar en los andenes el tren y aparecer la Reina estalló indescriptible ovación y continuaron los vivas. La Soberana, abrazó a sus hijos y a las demás personas de la familia real, y después de corresponder al saludo de los ministros, se dirigió a la salida. Con dicultad consiguió abrirse paso, porque el gentío la impedía avanzar. Cuando logró suir al automóvil que la esperaba a la puerta, el público rodeó el vehículo, y se formó imponente manifestación que se dirigió con gran lentitud por el Paseo de San Vicente y la calle de Bailén a la plaza de Oriente, donde se hallaba estacionada frente al Palacio Real enorme muchedumbre que momentos antes había vitoreado y aplaudido al Rey, quien tuvo que asomarse a uno de los balcones para corresponder a las cariñosas manifestaciones de la multitud.

Cuando llegó el automóvil que ocupaba la Reina, mas de mil personas que le rodeaban se unieron a las que se encontraban en la plaza de Oriente y arrollaron a los guardias de Seguridad que acriparon paso a la Soberana a la entraña del regío alcázar, para aproximarse a ella y aclamarla. Los vitores y las ovaciones resonaban ensordecedoras, y la Reina daba muestras de intensísima emoción. Después de su vir coña Victoria a sus habitaciones, la muchedumbre continuó estacionada frente al Palacio durante largo rato, y como no cesaban las aclamaciones, los Soberanos se asomaron al balcón principal, sienco acogida su presencia con rítmicos aplausos y viva a España y al Rey.

Cuando los Reyes se retiraron del balcón, el gentío se dirigió, formando entusiasta manifestación patriótica, al centro de Madrid. Un grupo intentó organizar una contramanifestación, y con tal motivo se registraron pequeños incidentes y se repartieron algunos estacaos, sin consecuencias graves que lamentar.

SEMILLAS FORRAJERAS Y HORTALIZAS Nuevas de España y del Extranjero. Nuestra semilla, garantía de verdad, de una pureza, selección y germinación sin igual, es incomparable a cualquier oferta. PRECIO SIN COMPETENCIA. LA MARIANA Don Sancho, 6 PALENCIA

LUCIO NIETO MEDICO DENTISTA Consulta diaria en Carrión de los Condes

Autógena Martínez S. A. Capital Desembolsado: 1.250.000 pesetas. Propietari por compra de todas las acciones y negocios de la sociedad de Oxígeno de Castilla S. A. Capital desembolsado: 600.000 pesetas. DIRECTOR GERENTE: Domingo Martínez MADRID: VALLEHERMOSO, 15, Teléfono 55.959 VALLADOLID Despacho: SANTANDER, 18. Teléfono 1.073 Fábrica: CARRETERA de MADRID, T.º 1.453 Oxígeno-Acetileno-Carburo-Aparatos Oxígeno de Castilla suministra el oxígeno a 75 céntimos m3 Hace contratos por varios años a 150 el metro Depósito en Palencia: Mayor Principal, 150 CARLOS ORO

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Los últimos detalles de la solución de la crisis y la jura de los nuevos ministros

Numeroso público estacionado en la Plaza de Oriente ovacionó entusiastamente al Rey a la salida de Palacio

(Continuación de la página 1.)

viértase que ha sido la Corona la más exigente de este requisito en que iba la demostración de su lealtad, y, en cambio, lo abandonaban fácilmente los constitucionalistas. Pero la fórmula no tenía nada; era una ficción que no ha engañado a todos sus mantenedores; no ha servido para incluir en el Gobierno constituyente a los antimonárquicos ni para garantizar el acatamiento de todos a la legalidad que estatuyera el sufragio. La abstención de republicanos y socialistas en las elecciones ordinarias, que habían de evidenciar su divorcio con el país, y la denegación de su concurso a la fórmula constituyente, aun con los medios de acción sediciosa que les ofrecía, responden al mismo propósito de explotar la coacción revolucionaria, de intimidar y cansar al Poder público y al país con agitaciones y revueltas criminales, porque juzgan propicio el momento y los ha ilusionado la actitud de ciertos monárquicos, en unos torpe y en otros alevosa. Es interesante la declaración del señor Sánchez Guerra explicando leal y caballerosamente la crisis y atestiguando la conducta clara y correcta del Rey. No hablarán así todos los partidarios del fracaso constituyente.

Ahora se ha visto con suma claridad — nosotros lo hemos visto siempre — que no hay por qué perder el tiempo en reducir lo irreductible y hay que afrontar el desafío revolucionario sin contemplaciones para salir cuanto antes de esta situación intranquila. Será esto la misión principal del nuevo Gobierno, y los que no la comprendan tal como es, con todo lo que les exige, no deben asumirla.

En las notas que ha publicado estos días expone el señor Cambó una visión certera de la realidad española y los juicios que le inspira, propios de un verdadero hombre de Estado. "El movimiento prerrevolucionario español es mucho más superficial que profundo; ofrece una intensidad mucho menor que la que debía producir como corolario de una Dictadura de más de seis años. Toda su fuerza radica en las debilidades y ausencias del Gobierno y en la inconsciencia y cobardía de los elementos antirrevolucionarios. En Cataluña, que ha sido siempre el punto neurálgico de la vida española y donde el republicanismo tiene una larga tradición, el espíritu revolucionario se siente ahogado por el ambiente de grandes masas sociales en plena vibración de ciudadanía, con entusiasmo por sus ideales pero que no ven en la revolución el camino necesario de su triunfo. En Madrid, por desgracia, no existen estas masas, y por eso una minoría no contrarrestada por nadie da la sensación de un ambiente revolucionario que es un mero artificio. La inmensa mayoría del país no quiere revolución, ni quiere Dictadura, ni quiere que se vuelva al viejo régimen. Quiere sentirse gobernada por una democracia que no es espante de ninguna reforma, pero que no tolere coacciones de nadie, ni de las masas obreras ni de las coligaciones autocráticas."

NUEVOS DETALLES DE LA REUNION DE LOS MONARQUICOS

Fué de una dificultad casi insuperable la información respecto a los asuntos abordados por los políticos monárquicos en la reunión presidida por el general Berenguer. Guardaron todos una reserva casi impenetrable, a pesar de los esfuerzos de los periodistas, que, luego de terminada la conferencia del palacio de Buenavista, lograron conversar, en sus respectivos domicilios, con las personalidades, que en aquella tomaron parte.

El movimiento de reacción de los elementos monárquicos que anteriormente hemos señalado culminó en la reunión de anoche. Fué un acto espontáneo de todos para ofrecer a S. M. el Rey una solución de Gobierno que pusiera término a la crisis planteada.

En este sentido, al comenzar la reunión, se cambiaron impresiones acerca del desarrollo de los acontecimientos políticos para convenir en que la Corona había dado todas las facilidades imaginables para la constitución de un Gobierno de 12-

quierdas que llevara a buen término la tesis constitucionalista. Frustrado el propósito, como se vió en el desarrollo de la crisis, y en la imposibilidad de una solución por parte del Sr. Sánchez Guerra, entendían los reunidos que era obligado en ellos, por su significación monárquica, el ofrecimiento al Rey para que éste determinara qué Gobierno había de substituir al dimisionario.

Dedicáronse, desde luego, y acordés ya en lo que respecta a la solución ofrecida al Monarca, al examen de un breve programa de Gobierno, con el fin de conciliar ideas, opiniones y propósitos y llegar a puntos concretos de coincidencia.

Convinieron en que el Gobierno que pueda formarse ha de pretender y conseguir la convocatoria de unas Cortes, que han de llamarse y han de ser, por su resultado, Constituyentes. Estas Cortes han de revisar ampliamente la Constitución del 76, modificándola esencialmente, para renovarla y democratizarla.

Claro es que este programa de Cortes Constituyentes no se pide con las condiciones y exigencias de los constitucionalistas, sino dentro de los cauces que marca la Constitución y sin cercenar las prerrogativas de la Corona.

Otros problemas inmediatos fueron objeto también del examen de los reunidos, y uno muy principal fué el de la derogación de los decretos-leyes de la Dictadura, que se oponen a las leyes vigentes antes del año 1923. Aunque era otra la impresión que se tenía en relación con el alcance de la Conferencia, es indudable que en ella no se habló para nada de distribución de carteras ni de acoplamiento de nombres. Creemos que en el ánimo de todos estaba el deseo de que el posible Gobierno fuera presidido por el general Berenguer; pero éste se encuentra en estos momentos delicado de salud y molestísimo por la lesión del pie, agravada desde anteayer, y que le imposibilita en absoluto para hacer su vida normal. El conde de Xauen hizo constar reiteradamente que, si no era imprescindible su presencia en el Gobierno, se ofrecerían otros nombres al Monarca.

Quedó convenido en que se llamarán todo lo posible las delegaciones en el futuro Gobierno, y que los jefes allí congregados aceptaran personalmente puestos en aquél, ya que la hora es de sacrificio para todos e impone la necesidad de aceptar todas las responsabilidades. En lo que sí estuvieron plenamente conformes dichos jefes es en que la cartera de Gobernación no debe ser atribuida a ninguno de ellos.

Recalcó el acuerdo en los problemas examinados, incluso en el relativo al mantenimiento del orden público, obligación indeclinable de todo Gobierno, se convino en que el señor Wals se trasladara a Palacio para dar cuenta a S. M. el Rey de la deliberación y le entregará una lista bastante numerosa de nombres para que entre ellos eligiera, no sólo el que podría ser encargado de formar Gobierno, sino los miembros de éste, libremente.

Como detalle curioso debemos consignar que al comienzo de la reunión fué invitado el señor Sánchez Guerra para que acudiera a la misma, pues su dictamen sería escuchado con suma complacencia. El señor Sánchez Guerra agradeció la atención del general Berenguer y de las demás personalidades políticas reunidas, pero se excusó y alegó razones muy respetables.

La nota dominante de la reunión, según nos manifestaron algunos de los concurrentes a ella, fué la de un gran entusiasmo y una adhesión profunda a la Monarquía.

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

El nuevo Gobierno

PRESIDENCIA: Almirante Aznar.
ESTADO: Conde de Romanones.
GOBERNACION: Marqués de Hoyos.
HACIENDA: Ventosa.
GRACIA Y JUSTICIA: Marqués de Alhucemas.
TRABAJO: Duque de Maura.
EJERCITO: General Berenguer.
MARINA: Almirante Rivera.
FOMENTO: La Cierva.
ECONOMIA: Bugallal.
INSTRUCCION PUBLICA: Gascón y Marín o Piniés, (probablemente éste último)

EL FALLO DE NUESTRO CONCURSO

Hoy podemos ya dar a conocer a nuestros lectores el fallo de la última semana, que es el siguiente:

Tienen opción al premio de la CASA NEIRA, los señores siguientes que han acertado 16 partidos:

Augusto Abia de Prado, de Saldaña; Eugenio Herrero, Emilio García Bolaños y Alfonso Ramos, de Palencia.

Dichos señores pueden pasarse por nuestra Redacción pasado mañana, viernes, a las cuatro y media, hora en que se procederá al sorteo del premio de la CASA NEIRA.

Sabemos que el sugestivo premio que la PELLUQUERIA SANTIACRUZ ha donado, especial para señoritas, consistente en una Ondulación permanente "Eugene", ha sido muy bien acogido por muchas señoritas, que se disponen a coleccionar cupones para aspirar a dicho premio especial. Nos congratula esta buena acogida.

Y también los del sexo "feo" se disponen a aspirar a la copa de plata.

DESPUES DEL FESTIVAL DE LA PRENSA

La última lista de regalos recibidos

Por exceso de original, en los días anteriores no nos fué posible publicar la lista de los últimos regalos recibidos con destino a la Tómbola benéfica, que funcionó el pasado día 14, para el Montepío Social de la A. de la P.

Don Fulgencio García, un magnífico estuche con botella.

De don Manuel Martínez de Azcoitia, un precioso centro de mes.

De don Jerónimo Arroyo, dos cuadros de plata.

Del importante establecimiento de comestibles de don Olegario Fernández, tres botellas de excelente vino.

Del acreditado Bar Azul, seis botellas de Coca Cola y tres de vino de Rioja.

Del digno teniente de Seguridad, señor Córdón, un precioso y artístico servicio de fumar.

De la librería y máquinas de escribir de don Santiago Morondo, cincuenta lapiceros de metal.

De don José Cuesta del Muro, un artístico cuadro de pared.

De don Lucio G. E. de Medina, una artística lámpara.

De la importante y conocida perfumería NOSYP, de Madrid, varios obsequios de sus excelentes y acreditados productos.

Reciban todos los señores donantes la expresión sincera de nuestro agradecimiento.

La Asociación de la Prensa Palentina ha de agradecer muy sinceramente la colaboración decidida, el apoyo entusiasta que ha encontrado en las entidades, corporaciones, personalidades y comerciantes palentinos para la organización de la Tómbola que ha de funcionar esta noche a beneficio del Montepío Social de la A. de la P.

Esto nos obliga una vez más con las clases palentinas a cuyo servicio hemos de consagrar todos nuestros esfuerzos, en el labor cotidiano del periódico local.

A la lista que ya ha adquirido proporciones extraordinarias por los regalos, hemos de añadir los siguientes:

LOS CARNAVALES EN PALENCIA

Dos o tres máscaras vulgares, el desmadrado y sucio pierrot, el "clown" deslucido y triste, el dominó haldudo y viejo y la comparsa astrosa de harapientos mamarrachos, sin gracia ni originalidad, que con la caratizada y la bota al hombro, recorren las calles de la ciudad, son los encargados de recordarnos una fecha tradicional, por fortuna cada día más inadvertida y olvidada.

Y he aquí cómo es imprescindible usar del lugar común: el Carnaval ha desaparecido, ha muerto. El Carnaval callejero, se sobreentiende. Momo se ha refugiado—con un extraño anhelo de hogar—en los salones de baile y en los locales de fiestas. Cada año le encontramos más artrítico, más reducido, más lleno de frío de ancianidad y con los cascabeles oxidados y sin sonidos, ni carcajadas. Ansiosamente todos los años somos obligados espectadores de esta agonia del viejo y pagano dios, que todavía se esfuerza—con una dolorosa y tristísima sonrisa—en hacernos ver que continúa joven y bien humorado como en sus buenos tiempos. Pero en el fondo todos sabemos la profunda verdad de su senectud, de su agonia lenta, disfrazada e hipocrita....

EL DOMINGO EN PALENCIA

En nuestra ciudad este año el Carnaval callejero—en cuanto a la abundancia de máscaras se refiere—ha acusado notablemente la extinción de unas fiestas que ya no riman con nuestra costumbre y deben por consiguiente desterrarse.

El domingo, en el paseo del Salón, se celebró un animado paseo, amenizado por la banda municipal de música, que interpretó una colección de alegres baillables, siendo numerosísimas las personas que para disfrutar de lo apacible de la tarde se congregaron en dicho paseo, no decayendo la animación hasta la caída de la tarde.

Desanimada también en la parte callejera la despedida del Carnaval, por lo desapacible del tiempo.

Ayer, martes, en el Paseo del Salón, la Banda municipal de música fué la encargada de congregar a numeroso público y escasísimas máscaras—todas de muy poco gusto—pero que en realidad fueron la única nota carnavalesca del día.

Poco duró la animación, pues por el intenso frío que reinó en la tarde de ayer, el paseo del Salón se vió pronto barrido, refugiándose la gente en cafés y cines.

Así dimos el "adiós al Carnaval", que cada año llega más pálido y entlaguecido.

COMEDOR ESCOLAR

El jueves, 19, siguiendo tradicional costumbre, y con motivo de celebrar su fiesta onomástica, obsequiará a los niños de nuestra institución, con una comida extraordinaria, una piada sa dama de nuestra ciudad, incansable favorecedora de esta simpática obra infantil.

Un respetable matrimonio de nuestra ciudad, entusiasta admirador del Comedor Escolar y amante de los niños desvalidos, obsequiará a estos con una comida el día 20, siguiendo su costumbre de años anteriores. Como siempre, quedan muy reconocido el Comedor Escolar, a la caridad de los donantes.

SUCESO EN LA PROVINCIA

MUERTE EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunica la Guardia civil de San Cebrían, que en el pueblo de Parapertú, término municipal de Valle de Santullán, estaban aserrando chopos el vecino de Santa María de Redondo, Fernando Torices y su hijo Miguel, y debido a la mala colocación de un madero del andamio, se desprendió, alcanzando al Fernando, que recibió un fuerte golpe, falleciendo a las ocho horas del accidente, a consecuencia de una hemorragia interna.

El suceso produjo tristísima impresión.

LOS MINISTROS DIMISIONARIOS VISITAN A BERENGUER

Esta mañana estuvieron en el ministerio del Ejército los ministros dimisionarios Estrada, Rodríguez de Viguri, duque de Alba y Wals, para informarse de las noticias que hubiera sobre la solución de la crisis.

Al enterarse de que la jura del nuevo Gabinete se celebraría, posiblemente en la mañana de hoy, se dirigieron directamente a sus respectivos ministerios para advertir al personal de que estuvieran presentes en los despachos oficiales, por si los nuevos ministros se trasladaban desde Palacio directamente a los ministerios para tomar posesión de sus cargos.

LAS FIESTAS DE SOCIEDAD EN EL CASINO

El domingo por la noche se celebró en los elegantes salones de esta aristocrática sociedad de recreo, la primera de las fiestas anunciadas para estos carnavales, la cual resultó en extremo brillante y distinguida, encontrándose en ella lo más selecto de nuestra buena sociedad.

La animación no decayó hasta la madrugada, siendo amenizada la fiesta por una brillante orquesta.

EL ALMIRANTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

Alas once y media abandonó el regio alcazar el Almirante Aznar, diciendo a los informadores:

—El Rey me ha honrado encargándome de presidir el Gobierno que se forme. Ahora voy al ministerio de Ejército a conferenciar con el presidente dimisionario, general Berenguer, y desde allí mismo trataré de ponerme al habla con algunas de las personalidades que posiblemente compartirán conmigo las tareas del Gobierno.

Y añadió:

—Como espero no encontrar grandes dificultades, es posible que a mediodía pueda ya venir a Palacio con la lista del nuevo Gabinete.

—¿A qué hora?—le preguntó un periodista.

—De doce a doce y media—contestó.

EL ALMIRANTE EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

MADRID.—A las once y veinte, el Almirante Aznar se dirigió al ministerio de Ejército para conferenciar con el general Berenguer. Desde el ministerio habló por teléfono con las personalidades que habían de tener cartera en el nuevo Gabinete.

LOS NUEVOS MINISTROS LLEGAN A PALACIO

A las doce y veinticinco comenzaron a llegar al Palacio Real los nuevos consejeros. Momentos antes, había llegado el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, quien como notario mayor del Reino, acudía para tomar juramento a los ministros.

BANCO CASTELLANO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de este Banco, se convocó Junta general extraordinaria para el día 15 de marzo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle del Duque de la Victoria, número 14.

El objeto de la Junta será la ampliación del capital social, y la duración de la sociedad y forma de varios artículos de los Estatutos.

Los señores accionistas podrán recoger la cédula de asistencia en la Secretaría del Banco dentro de los ocho días precedentes al día de la Junta, para el depósito de las acciones o de resguardos de tenencia depositados en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

Valladolid, 17 de febrero de 1931. J. B. V. B., el Presidente del Consejo, Vicente Moliner, el secretario general, Félix Cuadrillero.

AZNAR EN PALACIO

MADRID.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio, el nuevo Presidente del Gobierno, que se iba a formar, Almirante Aznar.

Los periodistas le rodearon y después de saludarle, uno de ellos dijo:

—¿Viene a encargarse del Poder?

—Vengo—contestó—llamado por el Rey. No sé a qué. A la salida acaso pueda decirles algo más.

EL ALMIRANTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

Alas once y media abandonó el regio alcazar el Almirante Aznar, diciendo a los informadores:

—El Rey me ha honrado encargándome de presidir el Gobierno que se forme. Ahora voy al ministerio de Ejército a conferenciar con el presidente dimisionario, general Berenguer, y desde allí mismo trataré de ponerme al habla con algunas de las personalidades que posiblemente compartirán conmigo las tareas del Gobierno.

Y añadió:

—Como espero no encontrar grandes dificultades, es posible que a mediodía pueda ya venir a Palacio con la lista del nuevo Gabinete.

—¿A qué hora?—le preguntó un periodista.

—De doce a doce y media—contestó.

EL ALMIRANTE EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

MADRID.—A las once y veinte, el Almirante Aznar se dirigió al ministerio de Ejército para conferenciar con el general Berenguer. Desde el ministerio habló por teléfono con las personalidades que habían de tener cartera en el nuevo Gabinete.

LOS NUEVOS MINISTROS LLEGAN A PALACIO

A las doce y veinticinco comenzaron a llegar al Palacio Real los nuevos consejeros. Momentos antes, había llegado el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, quien como notario mayor del Reino, acudía para tomar juramento a los ministros.

BANCO CASTELLANO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de este Banco, se convocó Junta general extraordinaria para el día 15 de marzo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle del Duque de la Victoria, número 14.

El objeto de la Junta será la ampliación del capital social, y la duración de la sociedad y forma de varios artículos de los Estatutos.

Los señores accionistas podrán recoger la cédula de asistencia en la Secretaría del Banco dentro de los ocho días precedentes al día de la Junta, para el depósito de las acciones o de resguardos de tenencia depositados en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

Valladolid, 17 de febrero de 1931. J. B. V. B., el Presidente del Consejo, Vicente Moliner, el secretario general, Félix Cuadrillero.

OVACIONES Y VITORES AL REY Y AL NUEVO GOBIERNO

A la una y treinta y cinco salieron de Palacio el Rey y el jefe del Gobierno.

Numerosísimo público congregado en la Plaza de Oriente, que se peraba con ansiedad noticias de la crisis, al apercebirse de la salida del Monarca, dió vivas al Rey de España y al Gobierno.

Don Alfonso y el almirante Aznar, tomaron el automóvil dirigiéndose al ministerio del Ejército entre las aclamaciones de la multitud.

MANANA EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS

Minutos después fueron saliendo los demás ministros que habían jurado.

El marqués de Alhucemas dijo que mañana a las cinco de la tarde, creía él que se celebraría el primer Consejo de ministros.

LA JURA DE BERENGUER EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Desde Palacio el Rey acompañó al ministro de Gracia y Justicia al ministerio del Ejército, en donde se celebraría la jura del general Berenguer, imposibilitado por una lesión en el pie.

En las habitaciones particulares del ex presidente se realizó el acto. LO QUE DICE EL ALMIRANTE AZNAR

A las dos menos diez salió el ministerio del Ejército el almirante Aznar, que también había asistido al acto de la jura.

A preguntas de los informadores dijo:

—Señores, ya hemos terminado la ceremonia de la jura. Faltan todavía tres ministros que jurar, y creo lo harán mañana.

Un repórter preguntó:

—Será el señor Piniés ministro de Instrucción pública.

—No lo sé aún—contestó—Mañana acaso se lo pueda decir. De luego pueden adelantarse a las cinco de la tarde de mañana celebraremos el primer Consejo de ministros.

LAS CARTERAS DE MARINA E INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—Se asegura que el señor Piniés ocupará la cartera de Instrucción pública. Como se sabe este último está afiliado al grupo del señor Sánchez Guerra.

Durante todo el tiempo que el nuevo Presidente permaneció en el ministerio de Ejército, intentó buscar varias veces y distintos domicilios, usando teléfono al señor Piniés, sin conseguirlo.

Algo parecido le ha ocurrido con el Almirante Rivera.

Al salir de la jura el Almirante Aznar manifestó a los periodistas que iba entrevistarse con el Almirante Rivera, el cual aseguró que sería el nuevo ministro de Marina y que trataría igualmente, de ponerse al habla con el señor Piniés, para la cartera de Instrucción pública.

BANCO CASTELLANO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de este Banco, se convocó Junta general extraordinaria para el día 15 de marzo próximo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, calle del Duque de la Victoria, número 14.

El objeto de la Junta será la ampliación del capital social, y la duración de la sociedad y forma de varios artículos de los Estatutos.

Los señores accionistas podrán recoger la cédula de asistencia en la Secretaría del Banco dentro de los ocho días precedentes al día de la Junta, para el depósito de las acciones o de resguardos de tenencia depositados en establecimientos de crédito legalmente constituidos.

Valladolid, 17 de febrero de 1931. J. B. V. B., el Presidente del Consejo, Vicente Moliner, el secretario general, Félix Cuadrillero.